



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -**

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

**EVALUACIÓN JURÍDICA
Corte 9 de julio de 2020
Sexto corte**

<p>Proponente: CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS Identificación NIT: 860.010.371-0 Clase de proponente: Prestador autorizado por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo Resolución 000311 de fecha 28 de mayo de 2019.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo por el componente técnico. No se evalúa.</p>
---	--

<p>Proponente: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA Identificación NIT: 890.102.002-2 Clase de proponente: Prestador autorizado por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo Resolución 000008 de fecha 9 de enero de 2020.</p>	<p>Cumple/ No cumple</p>	<p>Observaciones</p>
<p>a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Allega Resolución No 000008 de 9 de enero de 2020 por medio de la cual se renueva la autorización para la prestación del Servicio Público de Empleo a la Caja de Compensación Familiar de Barranquilla COMBARRANQUILLA, con vigencia de 2 años, esto es hasta el 2022. Indica los puntos de atención y los lugares de prestación de los servicios básicos.</p>
<p>b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3</p>	<p>CUMPLE</p>	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

c) Aval de propuesta	N/A	
o Razón social		
o Identificación		
o Persona que avala		
d) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)	N/A	
e) Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	
o Numero:		85-45-101063436
o Fecha de expedición:		2 de julio de 2020
o Cobertura:		Del 2-07-2020 hasta 2-11-2020 Debe ajustar la vigencia con lo indicado en la Convocatoria. (Vigencia desde el 06 de julio hasta el 06 de noviembre de 2020). \$24.000.000



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

○ Firma:		La póliza firmada por el representante legal del tomador.
○ Soporte de pago:		Aporta el recibo de pago de la póliza No. 850142782
○ Aseguradora:		Seguros del Estado
f) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
g) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	
h) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
i) RUT	CUMPLE	
j) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	CUMPLE	
○ Reporte últimos seis meses		Certifica el cumplimiento de las obligaciones de los últimos 6 meses
○ Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Suscrito por el Revisor Fiscal.
○ Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Aporta los documentos del Revisor Fiscal (Cédula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)
k) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	Allega certificado expedido por la Superintendencia de Subsidio Familiar del 16 de junio de 2020.
○ Último año de renovación	N/A	
○ Expedición no mayor a 30 días		16 de junio de 2020



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Mínimo tres años de inscripción 		<p>No se pueden verificar. Para efectos de la verificación de los datos precedentes es necesario que se allegue la Resolución No. 2622 del Ministerio de Justicia a la que se hace mención en el numeral 3 de la Certificación expedida por la Superintendencia de Subsidio Familiar con la que se le reconoce personería jurídica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución) 		<p>No se pueden verificar. Para efectos de la verificación de los datos precedentes es necesario que se allegue la Resolución No. 2622 del Ministerio de Justicia a la que se hace mención en el numeral 3 de la Certificación expedida por la Superintendencia de Subsidio Familiar con la que se le reconoce personería jurídica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Domicilio: 		<p>Calle 34 # 44 - 63 Piso 4. Barranquilla.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad del representante legal 		<p>No se pueden verificar. Para efectos de la verificación de los datos precedentes, es necesario que se allegue la Resolución No. 0726 que hace mención el numeral 4 de la Certificación expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, así como los estatutos de la Caja de Compensación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Autorización conjunta directiva 		<p>No se pueden verificar. Para efectos de la verificación de los datos precedentes, es necesario que se allegue Resolución No. 0726 que hace mención el numeral 4 de la Certificación expedida por la Superintendencia del Subsidio</p>



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		Familiar, así como los estatutos de la Caja de Compensación.
l) Consulta de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
m) Consulta de antecedentes fiscales	CUMPLE	
n) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
o) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	CUMPLE	
p) Verificación de Sarlaft		Verificación a cargo de Fiduprevisora.
q) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	
r) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4.	CUMPLE	

La iniciativa presentada por CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA con Nit: 890.102.002-2. NO SE ENCUENTRA HABILITADO.

Proponente: ARCÁNGELES FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL. Identificación NIT: 900.109.866-6 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL de CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM.	Se encuentra en causal de rechazo por el componente técnico. No se evalúa.
--	---



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>Proponente: CALT SEGURIDAD LTDA Identificación NIT: 900.501.925-2 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA Resolución 000648 de 11 de octubre de 2019.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo por el componente Financiero. No se evalúa.</p>
--	---

<p>Proponente: COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES OPERATIVOS SERGENG LTDA. Identificación NIT: 900.424.180-2 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo por el componente Financiero. No se evalúa.</p>
--	---

<p>Proponente: LARKEN SECURITY LTDA. Identificación NIT: 901.171.979-6 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA. Resolución No 000648 de 11 de octubre de 2019.</p>	<p>Cumple/ No cumple</p>	<p>Observaciones</p>
<p>a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Allega Resolución No 000648 de 11 de octubre de 2019 por medio de la cual se aprueba la modificación del reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública del</p>



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Debe allegar la Resolución 00002661 de 31 de julio de 2013 Por medio de la cual se aprueba el Reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3	CUMPLE	
c) Aval de propuesta	NO CUMPLE	
d) Razón social		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
e) Identificación		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

f) Persona que avala		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
g) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura. a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)	N/A	
h) Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	Los datos de beneficio no corresponden a los términos establecidos en la Convocatoria 001 de 2020 y deberán ser ajustados.



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

i) Numero:		2648921-8
j) Fecha de expedición:		6 de julio de 2020
k) Cobertura:		Del 6-07-2020 hasta 06-11-2020 \$24.000.000
l) Firma:		La póliza firmada por el representante legal del tomador.
m) Soporte de pago:		Aportan la constancia de pago emitida por SURAMERICANA. Deberán allegar el Recibo de pago de la Póliza.
n) Aseguradora:		SURAMERICANA
o) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
p) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	
q) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
r) RUT	CUMPLE	
s) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	CUMPLE	
t) Reporte últimos seis meses		Certifica el cumplimiento de las obligaciones de los últimos 6 meses
u) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Suscrito por el Representante Legal.



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

v) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Aportó el documento de identificación del Representante Legal.
w) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	
a. Último año de renovación		26 de mayo de 2020
b. Expedición no mayor a 30 días		18 de junio de 2020
c. Mínimo tres años de inscripción		Consta en documento de existencia y representación legal que la empresa fue constituida el 13 de abril de 2018, en los términos de la Convocatoria No. 001 de 2020 en el numeral 2.3.1.2.se estableció como requisito MÍNIMO HABILITANTE que la persona jurídica debe estar constituida con tres años de antelación a la radicación de la iniciativa.
d. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		10 abril de 2118
e. Domicilio:		Calle 5 N # 17 – 70. Piedecuesta-Santander.
f. Capacidad del representante legal		La capacidad del representante legal consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal.
g. Autorización junta directiva		La capacidad del representante legal consta en el Certificado de Existencia y Representación Lega- .
x) Consulta de antecedentes disciplinarios	NO CUMPLE	Una vez verificado los antecedentes disciplinarios de la empresa Larken Security con Nit. 901.171.979-6 no se encuentra registrado en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación. Deberá allegar el documento de



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –**

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		consulta de antecedentes disciplinarios, previo su respectivo registro.
y) Consulta de antecedentes fiscales	CUMPLE	
z) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
aa) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	CUMPLE	
bb) Verificación de Sarlaft		Verificación a cargo de Fiduprevisora.
cc) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	
dd) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4.	CUMPLE	

La iniciativa presentada por LARKEN SECURITY LTDA. con Nit: 901.171.979-6. NO SE ENCUENTRA HABILITADO

Proponente: CORPORACION MAKAIA ASESORIA INTERNACIONAL. Identificación NIT: 900.106.664-1 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL de la Alcaldía de Medellín.	Se encuentra en causal de rechazo por el componente técnico. No se evalúa.
---	---



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>Proponente: ALCA LTDA Identificación NIT: 800.060.530-0 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL de la Caja de compensación familiar Comfenalco Santander Resolución No. 000033 del 30 de enero de 2020.</p>	<p>Cumple/ No cumple</p>	<p>Observaciones</p>
<p>a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Debe allega Resolución No 000033 del 30 de enero de 2020, por medio de la cual se autoriza a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander para la prestación de los servicios del Servicio Público de Empleo. Se requiere que el anexo 3 este suscrito por la entidad autorizada por el servicio público de empleo (AVAL), lo anterior, de acuerdo con los términos señalados en la Convocatoria No. 001 de 2020.</p>
<p>b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>c) Aval de propuesta</p>	<p>NO CUMPLE</p>	
<p>d) Razón social</p>		<p>CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER</p>
<p>e) Identificación</p>		<p>Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a</p>



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
f) Persona que avala		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
g) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura. a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)	N/A	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

h) Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	Los datos del beneficio no corresponden a los términos establecidos en la Convocatoria 001 de 2020 y deberán ser ajustados.
i) Numero:		2651169-6
j) Fecha de expedición:		8 de julio de 2020
k) Cobertura:		Del 8-07-2020 hasta 08-11-2020 \$24.000.000
l) Firma:		La póliza debe ser firmada por el representante legal del tomador.
m) Soporte de pago:		Debe aportar el Recibo de pago de la Póliza.
n) Aseguradora:		SURAMERICANA
o) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
p) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	
q) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	NO CUMPLE	Debe aporta el documento de identificación del Representante Legal.
r) RUT	NO CUMPLE	Debe aporta el RUT según los términos señalados en la convocatoria No. 001 de 2020.



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

s) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO CUMPLE	Debe aportar el Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral y los demás documentos soporte de acuerdo con los términos de la Convocatoria.
t) Reporte últimos seis meses		
u) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		
v) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		
w) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	Debe aportar el Certificado de Existencia y Representación Legal.
a. Último año de renovación		
b. Expedición no mayor a 30 días		
c. Mínimo tres años de inscripción		
d. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		
e. Domicilio:		
f. Capacidad del representante legal		
g. Autorización junta directiva		
x) Consulta de antecedentes disciplinarios	NO CUMPLE	No fue posible verificar.
y) Consulta de antecedentes fiscales	NO CUMPLE	No fue posible verificar.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

z) Consulta de antecedentes judiciales	NO CUMPLE	No fue posible verificar.
aa) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	NO CUMPLE	No fue posible verificar.
bb) Verificación de Sarlaft	NO CUMPLE	Verificación a cargo de Fiduprevisora.
cc) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	
dd) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4.	CUMPLE	

La iniciativa presentada por ALCA LTDA con Identificación NIT: 800.060.530-0. NO SE ENCUENTRA HABILITADO.

<p>Proponente: INDUSTRIAL CACAOTERA DEL HUILA S.A. TOLIMAX SA. Identificación NIT: 891.100.158-7 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA. Resolución 648 del 11 de octubre de 2019.</p>	<p>Cumple/ No cumple</p>	<p>Observaciones</p>
<p>a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Allega Resolución No 000648 de 11 de octubre de 2019 por medio de la cual se aprueba la modificación del reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública del Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso</p>



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3	CUMPLE	
c) Aval de propuesta	NO CUMPLE	
d) Razón social		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
e) Identificación		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
f) Persona que avala		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
g) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si		



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura. a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)	N/A	
h) Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	
i) Numero:		62-45-101016702
j) Fecha de expedición:		7 de julio de 2020
k) Cobertura:		Del 7-07-2020 hasta 07-12-2020 \$24.000.000
l) Firma:		La póliza está firmada por el representante legal del tomador.
m) Soporte de pago:		Aporta el Recibo de pago de la Póliza No. 10000022825985



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

n) Aseguradora:		Seguros del Estado
o) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
p) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	
q) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
r) RUT	CUMPLE	
s) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO CUMPLE	
t) Reporte últimos seis meses		Aporta el Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral.
u) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Suscrito por el Revisor Fiscal Blanca Inés Oviedo.
v) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Debe aportar los documentos de identificación del Revisor Fiscal (cédula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)
w) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	.
a. Último año de renovación		1 de julio de 2020
b. Expedición no mayor a 30 días		1 julio de 2020
c. Mínimo tres años de inscripción		23 de marzo de 1972
d. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		31 de diciembre 2050



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

e. Domicilio:		Calle 26 Sur # 5-86. Neiva
f. Capacidad del representante legal		Según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, el Representante Legal que estos efectos es el señor Ricardo Vera Torres tiene capacidad para celebrar contratos hasta por la suma de 150 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes.
g. Autorización junta directiva		Se allegó acta de la Junta Directiva No. 617 de fecha 10 de junio de 2020, donde la Junta Directiva autoriza al Gerente de INDUSTRIAL CACAOTERA DEL HUILA S. A. – TOLIMAX S. A., Ricardo Vera Torres para que presente la propuesta ante el programa Empléate. Sin embargo, debe la Junta Directiva ratificar que la oferta se presentará con el AVAL de la Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
x) Consulta de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
a. y) Consulta de antecedentes fiscales	CUMPLE	
a. z) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
aa) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	CUMPLE	
bb) Verificación de Sarlaft		Verificación a cargo de Fiduprevisora.
cc) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

dd) Compromiso Anexo 4.	Anticorrupción.	CUMPLE	
----------------------------	-----------------	--------	--

La iniciativa presentada por INDUSTRIAL CACAOTERA DEL HUILA S.A. TOLIMAX SA. con Identificación NIT: 891.100.158-7. NO SE ENCUENTRA HABILITADO

Proponente: AUDIOVISUALES SURCOLOMBIANA SAS Identificación NIT: 901.091.408-9 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA. Resolución 000648 del 11 de octubre de 2019.	Cumple/ No cumple	Observaciones
a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3	NO CUMPLE	Allega la Resolución No. 00002661 del 31 de julio de 2013, por medio de la cual se aprueba el reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública del Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Allega Resolución No 000648 de 11 de octubre de 2019, por medio de la cual se aprueba la modificación del reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública del Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3	CUMPLE	
c) Aval de propuesta	NO CUMPLE	
d) Razón social		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
e) Identificación		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
f) Persona que avala		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
g) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.	N/A	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)		
h) Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	
i) Numero:		62-45-101016701
j) Fecha de expedición:		7 de julio de 2020
k) Cobertura:		Del 7-07-2020 hasta 07-12-2020 \$24.000.000
l) Firma:		La póliza está firmada por el representante legal del tomador.
m) Soporte de pago:		Aporta el Recibo de pago de la Póliza No. 10000022827641



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

n) Aseguradora:		Seguros del Estado
o) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
p) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	
q) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
r) RUT	CUMPLE	
s) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	CUMPLE	
t) Reporte últimos seis meses		Aporta el Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral.
u) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Suscrito por el Representante Legal a la señora Claudia Marcela Medina García.
v) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Aporta el documento de identificación de la Representante Legal.
w) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	.
a. Último año de renovación		2 de julio de 2020
b. Expedición no mayor a 30 días		4 julio de 2020
c. Mínimo tres años de inscripción		20 de junio de 2017
d. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		Indefinida.



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

e. Domicilio:		Carrera 15 No. 76 – 67. Oficina 301. Bogotá.
f. Capacidad del representante legal		Según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, el Representante Legal que para estos efectos es la señora Claudia Marcela Medina García, tiene capacidad para celebrar algunos contratos hasta por la suma de 200 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes y otros sin limitación de cuantía, para efectos de la verificación de la capacidad del representante legal es necesario que se alleguen los Estatutos.
g. Autorización junta directiva		Se allegó acta de la Junta Directiva No. 003 de fecha 6 de diciembre de 2019. Sin embargo, para efectos de la verificación de la capacidad del representante legal es necesario que se alleguen los Estatutos y que la Junta Directiva se pronuncie manifestando que puede presentar la iniciativa, pero con el AVAL.
x) Consulta de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
y) Consulta de antecedentes fiscales	CUMPLE	
z) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
aa) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	CUMPLE	
bb) Verificación de Sarlaft		Verificación a cargo de Fiduprevisora.
cc) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

dd) Compromiso Anexo 4.	Anticorrupción.	CUMPLE	
----------------------------	-----------------	--------	--

La iniciativa presentada por AUDIOVISUALES SURCOLOMBIANA SAS Identificación NIT: 901.091.408-9. NO SE ENCUENTRA HABILITADO.

Proponente: CORPORACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL. Identificación NIT: 900.449.825-2 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA. Resolución 648 del 11 de octubre de 2019.	Cumple/ No cumple	Observaciones
a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3	CUMPLE	Allega Resolución No 000648 de 11 de octubre de 2019, por medio de la cual se aprueba la modificación del reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública del Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Se aporta CARTA DE CERTIFICACIÓN APOYO DE ENTIDAD AUTORIZADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SPE, de fecha 7 de julio de 2020 suscrita por el Coordinador Agencia Pública de Empleo SENA Regional Valle del Cauca.
b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3	CUMPLE	
c) Aval de propuesta	CUMPLE	
d) Razón social		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Regional Valle del Cauca.



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

e) Identificación		
f) Persona que avala		Jorge Humberto Peña, Coordinador Agencia Pública de Empleo SENA. Regional Valle del Cauca.
g) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura. a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)	N/A	
h) Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	
i) Numero:		C-100031189
j) Fecha de expedición:		8 de julio de 2020
k) Cobertura:		Del 16-06-2020 hasta 10-11-2020 \$24.000.000



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

l) Firma:		La póliza está firmada por el representante legal del tomador.
m) Soporte de pago:		Aporta el Recibo electrónico de pago de la Póliza No. 1908877474
n) Aseguradora:		Seguros Mundial
o) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
p) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	
q) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
r) RUT	CUMPLE	
s) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	CUMPLE	
t) Reporte últimos seis meses		Aporta el Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral.
u) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Suscrito por el Representante Legal a la señora Patricia Sánchez Novoa.
v) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Aporta el documento de identificación de la Representante Legal.
w) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	.
a. Último año de renovación		7 de julio de 2020
b. Expedición no mayor a 30 días		7 julio de 2020



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

c. Mínimo tres años de inscripción		30 de junio de 2011
d. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		Indefinida.
e. Domicilio:		Calle 46 # 28 E - 04
f. Capacidad del representante legal		No se establece en el Certificado de Existencia y Representación legal la capacidad del Representante Legal. . Allegan acta de Junta Directiva No. 24 de fecha 30 de junio de 2020 por medio la cual se autoriza a la Representante Legal la señora Patricia Sánchez Novoa para contratar hasta por montos de Quinientos millones de pesos con entidades públicas y privadas y por medio de esta acta se certifican sus funciones como Representante Legal.
g. Autorización junta directiva		Allegan acta de Junta Directiva No. 24 por medio la cual se autoriza a la Representante Legal la señora Patricia Sánchez Novoa para contratar hasta por montos Quinientos millones de pesos con entidades públicas y privadas y por medio de esta acta se certifican sus funciones como Representante Legal. Se solicita que la Junta Directiva se ratifique manifestando que puede presentar la iniciativa, pero con el AVAL.
x) Consulta de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

y) Consulta de antecedentes fiscales	CUMPLE	
a. z) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
aa) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	CUMPLE	
bb) Verificación de Sarlaft		Verificación a cargo de Fiduprevisora.
cc) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	
dd) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4.	CUMPLE	

La iniciativa presentada por **CORPORACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL**. Identificación NIT: 900.449.825-2. **NO SE ENCUENTRA HABILITADO.**

Proponente: CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL VIDA DIGNA IPS S.A.S. Identificación NIT: 900.793.202-8 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL de Caja de compensación COMFAMILIAR.	Se encuentra en causal de rechazo por el componente técnico. No se evalúa.
---	---



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>Proponente: FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES SECCIONAL META Identificación NIT: 892.000.592-5 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA Regional Meta. Resolución 648 del 11 de octubre de 2019.</p>	<p>Cumple/ No cumple</p>	<p>Observaciones</p>
<p>a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Allega Resolución 00002661 de 31 de julio de 2013 Por medio de la cual se aprueba el Reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA y la Resolución No 000648 de 11 de octubre de 2019, por medio de la cual se aprueba la modificación del reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública del Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.</p>
<p>b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>c) Aval de propuesta</p>	<p>NO CUMPLE</p>	
<p>d) Razón social</p>		<p>Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Regional Meta.</p>



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

e) Identificación		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
f) Persona que avala		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
g) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura. a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la	N/A	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)		
h) Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	La póliza no está constituida en debida forma, deberá ajustarse a lo indicado en los términos de la Convocatoria No. 001 de 202. Deberá constituirse a favor de particulares.
i) Numero:		NB-100132913
j) Fecha de expedición:		8 de julio de 2020
k) Cobertura:		Del 09-07-2020 hasta 19-11-2020 \$24.000.000
l) Firma:		La póliza no está firmada por el representante legal del tomador. Deberá firmarse la póliza.
m) Soporte de pago:		Aporta el Recibo de pago No. 1594248408234158
n) Aseguradora:		Seguros Mundial
o) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
p) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

q) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
r) RUT	CUMPLE	
s) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO CUMPLE	
t) Reporte últimos seis meses		Aporta el Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral.
u) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Suscrito por el Revisor Fiscal José Alberto Moreno Rojas.
v) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Debe aporta los documentos del revisor fiscal (cédula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)
w) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	.
a. Último año de renovación		30 de marzo de 2019
b. Expedición no mayor a 30 días		12 junio de 2020
c. Mínimo tres años de inscripción		18 de abril de 1997
d. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		Indefinida.
e. Domicilio:		Carrea 36 No. 34-36 Barzal-Villavicencio.
f. Capacidad del representante legal		En el Certificado de Existencia y Representación legal no se puede determinar la capacidad del Representante Legal, se requiere se aporte el documento idóneo que permita identificar la capacidad del Representante Legal y si existen



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		limitaciones para contratar en caso de existir, indicar el monto autorizado.
g. Autorización junta directiva		Deberá presentar acta de la Junta Directiva mediante la cual se autoriza al Representante Legal para presentar la iniciativa ante el Fondo de Pago por Resultados con AVAL del SENA-Regional Meta.
x) Consulta de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
a. y) Consulta de antecedentes fiscales	CUMPLE	
a. z) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
aa) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	CUMPLE	
bb) Verificación de Sarlaft		Verificación a cargo de Fiduprevisora.
cc) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	
dd) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4.	CUMPLE	

**La iniciativa presentada por FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES SECCIONAL META
Identificación NIT: 892.000.592-5. NO SE ENCUENTRA HABILITADO.**



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

Proponente: Fabio Alexis Monsalve Cardona representante legal de MANGLAR DEL PACIFICO Identificación: C.C. 1.099.365.141 Clase de proponente: No se puede determinar.	Cumple/ No cumple	Observaciones
ee) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3	NO CUMPLE	Debe allega Resolución 00002661 de 31 de julio de 2013 Por medio de la cual se aprueba el Reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y la Resolución No 000648 de 11 de octubre de 2019, por medio de la cual se aprueba la modificación del reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública del Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3. Deberá ajustar el anexo 3 dependiendo si el proponente se presenta como persona natural o persona jurídica.
ff) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3	CUMPLE	
gg) Aval de propuesta	NO CUMPLE	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

hh) Razón social		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
ii) Identificación		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
jj) Persona que avala		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
kk) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura. a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume	N/A	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)		
ll) Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	Deberá ajustarse la póliza dependiendo si el proponente se presenta como persona natural o persona jurídica. La póliza no está constituida en debida forma, los datos del beneficio y asegurado no están conforme a los términos requeridos en la Convocatoria.
mm) Numero:		2651416-0
nn) Fecha de expedición:		8 de julio de 2020
oo) Cobertura:		Del 08-07-2020 hasta 8-11-2020 \$24.000.000
pp) Firma:		La póliza está firmada por el tomador el señor Fabio Alexis Monsalve Cardona.
qq) Soporte de pago:		Debe aportar el Recibo de pago de la Póliza.
rr) Aseguradora:		Suramericana
ss) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

tt) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	
uu) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	NO CUMPLE	Debe allegar el documento de identidad de la persona natural que presenta la iniciativa, o en caso de presentarse como persona jurídica allegar el documento de identidad del Representante Legal.
wv) RUT	CUMPLE	Debe allegar el Registro Único Tributario de la persona Jurídica en caso de presentarse como tal, dado que solo se aporta el Registro Único Tributario como persona Natual.
ww) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO CUMPLE	
xx) Reporte últimos seis meses		Debe aporta el Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral.
yy) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Debe aportar el Certificado suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
zz) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Debe aporta los documentos del revisor fiscal en caso de ser quien suscriba la Certificación precedente (cédula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses).
aaa) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	Debe aportar la Cámara de Comercio (Registro Mercantil o Certificado de Existencia y Representación Legal).
b. Último año de renovación		



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

c. Expedición no mayor a 30 días		
d. Mínimo tres años de inscripción		
e. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		
f. Domicilio:		
g. Capacidad del representante legal		
h. Autorización junta directiva		
bbb) Consulta de antecedentes disciplinarios	NO CUMPLE	No se pudo verificar
i. ccc) Consulta de antecedentes fiscales	NO CUMPLE	No se pudo verificar
j. ddd) Consulta de antecedentes judiciales	NO CUMPLE	No se pudo verificar
eee) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	NO CUMPLE	No se pudo verificar
fff) Verificación de Sarlaft	NO CUMPLE	Deberá ajustar el anexo 5 dependiendo si la iniciativa se presenta a título de persona natural o si la misma se presenta a título de persona jurídica.
ggg) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –**

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

hhh) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4.	NO CUMPLE	Debe ajustar el anexo 4 dependiendo si la iniciativa se presenta a título de persona natural o si la misma se presenta a título de persona jurídica.
---	-----------	--

La iniciativa presentada por FABIO ALEXIS MONSALVE CARDONA REPRESENTANTE LEGAL DE MANGLAR DEL PACIFICO IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.099.365.141. NO SE ENCUENTRA HABILITADO.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>Proponente: DOMILOGISTICA S.A.S. Identificación: NIT. 811.034.600-8 Clase de proponente: No se puede determinar con documentación allegada.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo por el componente técnico y Jurídico, en el caso del componente Jurídico se cuenta en causal de rechazo toda vez que, no presentó ningún documento jurídico relacionado en la Convocatoria No. 0001 de 2020, causal de rechazo literal e) del numeral 2.1.3.4. “Cuando no se anexe o se diligencie de manera parcial el ANEXO No. 3 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA. Cuando no se anexe o diligencie de manera parcial el ANEXO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN”; literal p)“cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta”, en consecuencia, como quiera que no fueron presentados los documentos jurídicos requeridos en la convocatoria No. 001 de 2020, se incurre también en la causal de rechazo contenida en el literal j) “Cuando la iniciativa este incompleta o presente enmienda, tachaduras o entrelíneas que impidan la selección objetiva”</p>
--	--



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>Proponente: JIT LOGISTICS SAS. Identificación NIT: 900.603.787-0 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL de la Fundación Zona Franca Bogotá.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo por el componente Técnico. No se evalúa.</p>
--	--

<p>Proponente: SEGURIDAD ATLAS LTDA Identificación NIT: 890.312.749 – 6 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA. Resolución 000648 del 11 de octubre de 2019.</p>	<p>Cumple/ No cumple</p>	<p>Observaciones</p>
<p>a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Allega la Resolución No 000648 de 11 de octubre de 2019, por medio de la cual se aprueba la modificación del reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública del Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Debe allegar la Resolución 00002661 de 31 de julio de 2013 Por medio de la cual se aprueba el Reglamento de Prestación de Servicios de la Agencia Pública Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien</p>



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3	CUMPLE	
c) Aval de propuesta	NO CUMPLE	
d) Razón social		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
e) Identificación		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
f) Persona que avala		Debe allegar comunicación escrita de parte de la entidad que avala la iniciativa, en la cual se manifieste el compromiso de acompañamiento y apoyo a la misma, suscrita por el representante legal o por quien tenga la facultad de comprometer a la entidad en los términos del apoyo requerido, de la misma manera la entidad que avala debe suscribir el anexo número 3.
g) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.	N/A	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)		
h) Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	
i) Numero:		8002011896
j) Fecha de expedición:		7 de julio de 2020
k) Cobertura:		Del 09-07-2020 hasta 20-11-2020 \$24.000.000
l) Firma:		La póliza está firmada por el representante legal del tomador.
m) Soporte de pago:		Aporta el comprobante de pago



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

n) Aseguradora:		AXA Colpatría
o) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
p) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	
q) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
r) RUT	CUMPLE	
s) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO CUMPLE	
t) Reporte últimos seis meses		Aporta el Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral.
u) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Suscrito por el Revisor Fiscal suplente Angie Stephany Díaz Zúñiga.
v) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Debe aporta los documentos del revisor fiscal (cédula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)
w) Certificado de existencia y representación legal	NO CUMPLE	.
a. Último año de renovación		19 de marzo de 2020
b. Expedición no mayor a 30 días		1 de julio de 2020
c. Mínimo tres años de inscripción		9 de diciembre de 1982
d. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		Como quiera que el Certificado de Existencia y Representación Legal que se allega corresponde a la sucursal Santander es



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		necesario que se allegue el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad Principal, así como los correspondientes estatutos. Deberá aportarse los Estatutos y las reformas si existieren que acredite la duración de SEGURIDAD ATLAS LTDA identificada con Nit : 890.312.749-6.
e. Domicilio:		Cr 19 No. 28-29 Barrio Alarcón Municipio: Bucaramanga - Santander Carrera 1 B # 31 - 41 Barrio Santander Municipio: Cali - Valle
f. Capacidad del representante legal		En el Certificado de Existencia y Representación legal.
g. Autorización junta directiva		Deberá presentar acta de la Junta Directiva mediante la cual se autorice al Representante Legal presentar la iniciativa ante el Fondo de Pago por Resultados por el monto de esta y autorizar que se presente con el AVAL del SENA.
x) Consulta de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
a. y) Consulta de antecedentes fiscales	CUMPLE	
a. z) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
aa) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	CUMPLE	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

bb) Verificación de Sarlaft		Verificación a cargo de Fiduprevisora.
cc) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	
dd) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4.	CUMPLE	

La iniciativa presentada por SEGURIDAD ATLAS LTDA identificación NIT: 890.312.749 – 6. NO SE ENCUENTRA HABILITADO.

<p>Proponente: GECOTAX SAS Identificación NIT. 900.953.608-1 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del servicio público de empleo con AVAL de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo por el componente técnico, financiero y Jurídico, en el caso del componente Jurídico se encuentra en causal de rechazo dado que no presentó ningún documento jurídico relacionado en la Convocatoria No. 0001 de 2020, causal de rechazo literal e) del numeral 2.1.3.4. “Cuando no se anexe o se diligencie de manera parcial el ANEXO No. 3 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA. Cuando no se anexe o diligencie de manera parcial el ANEXO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN”; literal p) “cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta”, en consecuencia, como quiera que no fueron presentados los documentos jurídicos requeridos en la convocatoria No. 001 de 2020, se incurre también en la causal de rechazo contenida en el literal j) “Cuando la iniciativa este incompleta o presente enmienda, tachaduras o entrelíneas que impidan la selección objetiva”</p>
--	---



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>Proponente: DISTRIBUIDORA AVICOLA SAS DISTRAVES Identificación NIT: 890.205.142-8 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del servicio público de empleo con AVAL de CONFENALCO SANTANDER Resolución 000033 del 30 de enero de 2020.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo por el componente técnico y Jurídico, en el caso del componente Jurídico se encuentra en causal de rechazo literal p) del número 2.1.3.4. “cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta”, en consecuencia, como quiera que no fueron presentados en su totalidad los documentos jurídicos requeridos en la Convocatoria No. 001 de 2020 incurre en la causal de rechazo contenida en el numeral j) “Cuando la iniciativa este incompleta o presente enmiendas, tachaduras o entrelíneas que impidan la selección objetiva.”</p>
--	---

<p>Proponente: CORPORACIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO - CDP Identificación: 800234799-2 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización por el servicio público de empleo con AVAL de ASENOF, Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.</p>	<p>Cumple/ No cumple</p>	<p>Observaciones</p>
<p>a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se presentó Anexo No 3 firmado por la señora ANDREA SALCEDO BERMUDEZ Coordinadora Administrativa de ASENOF con documento de identidad 52.316.945.</p>



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3	CUMPLE	
c) Aval de propuesta	CUMPLE	Se aporta en los documentos la Resolución No. 000240 de 2 de mayo de 2019 por medio de la cual se autoriza a una Agencia Privada No Lucrativa de Gestión y Colocación de Empleo para la Prestación del Servicio Público de Empleo, La Resolución Autoriza a la Asociación Nacional De Entidades De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano -ASENOF para prestación del Servicio Público de Empleo como Agencia Privada no lucrativa de gestión y colocación de empleo, con vigencia de 2 años esto es hasta el 2021. La referida resolución reporta domicilio en la ciudad de Bogotá debiendo el componente técnico del comité evaluador verificar la capacidad de prestación del servicio para una zona diferente a esta.
d) Razón social	.	Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano- ASENOF.
e) Identificación		Se aporta Resolución en la cual se identifica al AVAL con número de Nit. 800.124.280-0.
f) Persona que avala		Anexó No 3 firmado por la señora ANDREA SALCEDO BERMUDEZ Coordinadora Administrativa de ASENOF con documento de identidad 52.316.945. Partiendo del principio de buena fe respecto de que quien suscribe el documento tiene la capacidad jurídica para avalar la oferta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -**

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>g) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.</p> <p>a. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)</p>	N/A	
<p>h) Garantía de Seriedad de la Oferta</p>	NO CUMPLE	
<p>i) Numero:</p>		45-45-101086131
<p>j) Fecha de expedición:</p>		07-07-2020
<p>k) Cobertura: Tiempo y monto</p>		<p>Vigencia desde: 02-07-2020 Vigencia hasta: 02-11-2020 (Se debe corregir la póliza dado que no se ajusta a los términos requeridos en la Convocatoria No.</p>



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		001 de 2020. Vigencia desde el 9 de julio de 2020 hasta el 9 de noviembre de 2020). \$27.415.000
l) Firma:		La póliza firmada por el representante legal del tomador. Gustavo Adolfo Vivas Forero
m) Soporte de pago:		Se allega el recibo No. 10000022324161
n) Aseguradora:		Seguros del Estado
o) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N/A	
p) Apoderado para oferentes extranjeros	N/A	
q) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
r) RUT	CUMPLE	
s) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	CUMPLE	
t) Reporte últimos seis meses		Allega certificado de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social de los últimos 6 meses
u) Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		Suscrito por el Revisor Fiscal Martha Liliana González Villa.



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

v) Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Allega los documentos del revisor fiscal (cédula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses).
w) Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	
a. Último año de renovación		01 de julio de 2020
b. Expedición no mayor a 30 días		01 de julio de 2020
c. Mínimo tres años de inscripción		20 febrero de 1997
d. Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		31 de diciembre de 2115
e. Domicilio		Carrera 1° # 26 - 85 de Cali- Valle
f. Capacidad del representante legal		Obra en el Certificado de Existencia y Representación Legal las funciones y atribuciones del Director Ejecutivo y también se anexa el acta No. 168 de 4 de junio de 2020, donde la Junta Directiva autoriza al director del CDP, Gustavo Adolfo Vivas para que presente la propuesta ante el programa Empléate.
g. Autorización junta directiva	CUMPLE	Se allega acta de la Junta Directiva No 169 del 7 de julio de 2020 por medio de la cual se autoriza al director de CDP el señor Gustavo Adolfo Vivas para que presente la propuesta ante el Programa Empléate y autoriza que ASENOF preste asesoría y apoyo al CDP.
x) Consulta de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
a.	CUMPLE	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

y) Consulta de antecedentes fiscales		
z) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
aa) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	CUMPLE	
bb) Verificación de Sarlaft		Pendiente verificación por Fiduprevisora.
cc) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3	CUMPLE	
dd) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4	CUMPLE	

El oferente CORPORACIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO -CDP con Nit: 800.234.799-2. NO SE ENCUENTRA HABILITADO.

Proponente: CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN Identificación: NIT 890.200.106-1 Clase de proponente: Prestador Autorizado del Servicio Público de Empleo. Resolución 000219 del 17 de junio de 2020.	Se encuentra en causales de rechazo reportada por el componente técnico. No se evalúa.
---	---



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>Proponente: GRUPO MARAS - Unión Temporal San Silvestre. NIT: 901.351.915-8 Clase de proponente: Unión Temporal</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo por el componente jurídico causal de rechazo literal p)“cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta”, teniendo en cuenta que fue presentada una póliza de responsabilidad civil extracontractual automóviles, la cual no cumple con las características exigidas en la Convocatoria y en consecuencia, como quiera que no fueron presentados los documentos jurídicos requeridos en la convocatoria No. 001 de 2020, se incurre también en la causal de rechazo contenida en el literal j)“Cuando la iniciativa este incompleta o presente enmienda, tachaduras o entrelíneas que impidan la selección objetiva”</p>
<p>Proponente: REMS INGENIERIA S.A. Identificación NIT: 830.009.027-0 Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca APEC.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo jurídica, literal f del número 2.1.3.4. <i>“cuando la iniciativa se presente extemporáneamente, en lugar distinto o por un medio diferente al indicado en los documentos de convocatoria”</i>. Se radicó la iniciativa del proponente a las 05:06 pm del día 9 de julio de 2020, siendo presentada la iniciativa fuera de término, toda vez que el cierre de la convocatoria era a las 05:00 pm.</p>



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

<p>Proponente: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA Identificación NIT: 892.099.267-1. Clase de proponente: Persona Jurídica que no cuenta con la autorización del Servicio Público de Empleo con AVAL del SENA.</p>	<p>Se encuentra en causal de rechazo jurídica, literal f del número 2.1.3.4. <i>“cuando la iniciativa se presente extemporáneamente, en lugar distinto o por un medio diferente al indicado en los documentos de convocatoria”</i>. Se radicó la iniciativa del mismo proponente dos veces una las 5:01 y las 5:15 del 9 del 2020, siendo presentada la iniciativa fuera de término, toda vez que el cierre de la convocatoria era a las 05:00 pm.</p>
---	--



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

Correo: Valentina Cruz x Recibidos (8) - valentin x Expedición de antecedi x Certificado de Antecedi x Policía Nacional de Co x POLICÍA NACIONAL DI x +

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) COMBARRANQUILLA identificado(a) con NIT Número 8901020022.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 08:32:45

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El **certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [COI Software Colombia](#)
V.0.0.4

Correo: Valentina Cruz x Recibidos (8) - valentin x Expedición de antecedi x Certificado de Antecedi x Policía Nacional de Co x POLICÍA NACIONAL DI x +

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) ERNESTO RAFAEL HERRERA DIAZGRANADOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 8667750.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 08:34:21

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El **certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [COI Software Colombia](#)
V.0.0.4



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 08:36:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8901020022
Código de Verificación	8901020022200714083643

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 08:40:06, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	8667750
Código de Verificación	8667750200714084006

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -**

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:46:23 horas del 14/07/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **8667750**

Apellidos y Nombres: **HERRERA DIAZ GRANADOS ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 8667750 de del señor(a) ERNESTO RAFAEL HERRERA DIAZGRANADOS consultado en la fecha y hora 14/07/2020 09:00:49 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14332321

✓ Aceptar



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS - FIDEICOMISO FPR - CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

¿Qué debo hacer cuándo el documento ingresado no aparezca registrado en el sistema de información SIRI?

Cuando se presente error o no exista la información del interesado en la base de datos de la Procuraduría, referida a: nombres, apellidos o razón social, deberá solicitar personalmente o por escrito a la División Centro de Atención al Público de la entidad para que se tramiten las correcciones de rigor; en la ciudad de Bogotá, D.C., y en nuestras sedes en las capitales de departamento en el nivel territorial, con copia simple del: Documento de Identificación, o Certificado de existencia y representación legal, o Acto administrativo que autoriza su funcionamiento, observando los siguientes pasos:

- En caso de correcciones de nombres o apellidos, el interesado deberá previamente solicitar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, certificación donde aparezca su número de identificación, nombres y apellidos actualizados.
- En el evento que una persona solicite el certificado vía página Web y el sistema envíe el mensaje: EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA; debe tramitar ante la Procuraduría el registro de su cédula, cédula de extranjería o NIT de empresa en la base de datos de la entidad, debiendo presentar su documento original para la diligencia pertinente.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

← → procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1 ☆

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) EDINSON RUIZ MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1102360396.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 09:54:35

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.0.0.4



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 09:57:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9011719796
Código de Verificación	9011719796200714095759

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 10:00:12, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1102360396
Código de Verificación	1102360396200714100012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:10:40 horas del 14/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1102360396
Apellidos y Nombres: RUIZ MEDINA EDINSON

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1102360396 de del señor(a) EDINSON RUIZ MEDINA consultado en la fecha y hora 14/07/2020 10:12:14 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14334709

✓ Aceptar



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

← → C procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1 ☆

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) INDUSTRIAL CACAOTERA DEL HUILA S.A. TOLIMAX S.A. identificado(a) con NIT Número 8911001587.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): La expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 11:05:08

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El **certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.0.0.4

← → C procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1 ☆

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) RICARDO VERA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79791723.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): La expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 11:06:51

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El **certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.0.0.4



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -**

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 11:15:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8911001587
Código de Verificación	8911001587200714111510

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 11:19:15, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79791723
Código de Verificación	79791723200714111914

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 79791723 de del señor(a) **RICARDO VERA TORRES** consultado en la fecha y hora 14/07/2020 11:29:27 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14337528

✓ Aceptar

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTÉNNOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:31:01 horas del 14/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **79791723**
Apellidos y Nombres: **VERA TORRES RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía](#)



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS - FIDEICOMISO FPR – CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) AUDIOVISUALES SURCOLOMBIANA S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9010914089.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 11:38:03

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de [clic aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El **certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CO Software Colombia](#)
V.0.0.4

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) CLAUDIA MARCELA MEDINA GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 36305397.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 11:39:47

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de [clic aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El **certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CO Software Colombia](#)
V.0.0.4



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 11:41:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9010914089
Código de Verificación	9010914089200714114154

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 11:45:47, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	36305397
Código de Verificación	36305397200714114547

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 36305397 de del señor(a) **CLAUDIA MARCELA MEDINA GARCIA** consultado en la fecha y hora 14/07/2020 11:52:23 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14338429

✓ Aceptar

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permitir consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

NIT

Número Identificación:

9004498252

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tildes)?

bogota

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CORPORACION GESTION EMPRESARIAL identificado(a) con NIT Número 9004498252.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): La expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 12:03:57

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son Inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El **certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013, Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [SO Software](#) Colombia
V.0.0.4



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) PATRICIA SANCHEZ NOVOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 31977341.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 12:08:59

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013, Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [COI Software](#) Colombia
V.O.0.4



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 12:32:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9004498252
Código de Verificación	9004498252200714123211

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 12:51:26, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	31977341
Código de Verificación	31977341200714125126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

← → ↻ antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml ☆

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTACTÉNNOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 13:04:39 horas del 14/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **31977341**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ NOVOA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 31977341 de del señor(a) PATRICIA SANCHEZ NOVOA consultado en la fecha y hora 07/07/2020 09:33:24 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14209251

✓ Aceptar

← → ↻ procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1 ☆ 8

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) FENALCO identificado(a) con NIT Número 8920005925.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, Julio 14, 2020 - Hora de consulta: 13:09:34

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURIA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados.
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

← → ↻ procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1 ☆

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) JORGE ANDRES ARANGO CAMPOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80090500.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 13:10:18

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.0.0.4



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 13:11:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8920005925
Código de Verificación	8920005925200714131142

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 13:13:22, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80090500
Código de Verificación	80090500200714131322

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

← → ↻ antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:17:07 horas del 14/07/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 80090500

Apellidos y Nombres: **ARANGO CAMPOS JORGE ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.





La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) AMINTA ACEVEDO LEON identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 51974787.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 13:22:39

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [S3 Software](#) Colombia
V.0.0.4



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 13:25:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8920005925
Código de Verificación	8920005925200714132501

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:
¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CUERO CALZADO Y MAR identificado(a) con NIT Número 8002347992.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 13:40:50

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CD Software Colombia](#)

Conmutador (57 1) 5960800 - Carrera 7 No. 32 - 12 Local 216 - Código Postal 110311 * Bogotá – Colombia



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

← → ↻ procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1 ☆

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

Datos del ciudadano

Señor(a) GUSTAVO ADOLFO VIVAS FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 16639331.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 14, 2020 - Hora de consulta: 13:44:22

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirijase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013, Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.0.0.4



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy martes 14 de julio de 2020, a las 13:47:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8002347992
Código de Verificación	8002347992200714134711

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2020, a las 14:32:04, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16639331
Código de Verificación	16639331200714143204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

← → ↻ antecedentes.policia.gov.co:7005/Web/Judicial/formAntecedentes.xhtml ☆



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:35:58 horas del 14/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **16639331**
Apellidos y Nombres: **VIVAS FORERO GUSTAVO ADOLFO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -**

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



Original firmado

Bogotá D.C, 15 de julio de 2020.

FIRMA DEL EVALUADOR JURÍDICO

Evaluador Jurídico

Jenny Marcela Herrera Molina

Valentina Cruz Ramírez

Andrea Carrillo Martínez



**La equidad
es de todos**

**Prosperidad
Social**

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS

- FIDEICOMISO FPR –

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.